

 Res. Est. 103 de 11 de Noviembre 2004	COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA FE COLEGIO FRANCISCANO SAN FRANCISCO SOLANO	Código PGF-04
	Proceso: GESTIÓN DE FORMACIÓN Procedimiento: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	Página 1 DE 2

**CIRCULAR N°05**

Calarcá, Quindío 2 de febrero de 2018

**INFORME ENCUESTA DE INTERESES DE TIEMPO LIBRE DE LOS ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA**

Modalidad/ Grado	FUTBOL	VOLEIBOL	NATACIÓN	DANZAS	BALONCESTO	MÚSICA	AJEDREZ	PATINAJE	TOTAL
3°	3	1	19	7		1			31
4°	8		7		1				16
5°	6		3	4	1				14
6°	3		9	1					9
7°	6		6						12
8°	2	3	4	2	1	1	1		14
9°	3	1	3		1			1	9
10°	3	1	2	1					7
11°	3	4							6
TOTAL	37	10	53	15	4	2	1	1	123

De acuerdo a lo expuesto en la asamblea de padres de familia del 26 de enero de 2018, el Colegio Franciscano San Francisco Solano, frente a la programación de lúdicas o mejora de tiempo libre, realizó una encuesta con los padres de familia, para determinar los deportes que se trabajarían con la empresa aprobada, esto debido a que el colegio no tiene la competencia para ofrecer este servicio.

Según lo observado en la encuesta, los padres de familia votaron, siendo Natación y Fútbol los que más interés mostraron; se tomarán estas dos disciplinas deportivas como escuela extra curricular para el presente año lectivo.

Una vez se legalice los trámites correspondientes con la empresa, se programará una reunión con él representante legal y diligenciar el correspondiente contrato de prestación de servicios. Las otras disciplinas se hará un poco de profundización en la asignatura de Educación Física.

Si algún padre de familia no realizo la encuesta, puede hacerlo con base en estas dos disciplinas deportivas natación y fútbol.

Fraternalmente

  
 FR HERNANDO CONTRERAS NARVÁEZ OFM.  
 Rector

